



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 020/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 13 DE JULIO DEL 2010
HORA : 10:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIO DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente manifiesta que desea dar una cuenta que podría calificarla como histórica y muy importante para la Comuna de Pinto, y que hace un año atrás solicitó y envió algunos antecedentes a unos Abogados amigos, con cero costo para el Municipio y que dicen relación con la posesión de Las Termas de Chillán. Señala que estos Abogados reúnen algunos antecedentes, entre los que se pudo constatar que la Municipalidad de Chillán, en el año 1880 inscribió los terrenos del Fundo Termas de Chillán, mediante un documento o instrumento público que se llama Documento Administrativo del Estado, en un Acto que se llama POR POSESIÓN, palabra que nunca antes se había utilizado para requerir la revisión de este dominio. Por lo tanto, al ser un Acto Administrativo del Estado, la constitución Política del Estado establece que estos actos no tienen PRESCRIPCIÓN, más aún cuando es un Acto que hasta el día de hoy ocasiona daño a una de las partes involucradas y hasta hoy día, en forma presente y permanente desde el año 1880, Pinto fue despojado de un territorio que por POSESIÓN le pertenece. Al respecto, señala que este grupo de Abogados le han manifestado su interés tomar este caso, con los costos mínimos que signifique la obtención de algunos antecedentes y una participación sólo en la eventualidad que se ganase el juicio. Agrega, que sin duda alguna, esta será una de las gestiones más importante que va a realizar en su calidad de Alcalde de la Comuna de Pinto, como es el de pelear el dominio de Las Termas de Chillán.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIO DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIO DEPTO. DE SALUD**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIO DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

| SUBT. | ÍTEM | ASIG. | SUB. | ASIG. | DENOMINACIÓN | M\$ AUMENTAR |
|----------------------|------|-------|------|-------|---|---------------|
| 24 | 03 | | | | Transferencias Corrientes | |
| | | | | | A Otras Entidades Públicas | |
| | | | 101 | | A Servicios Incorporados a su Gestión | |
| | | | | 002 | A Salud ¹ | 10.000 |
| | | | | | Aporte Extraordinario Depto. Salud, para Gastos de Funcionamiento | |
| | | | | | Programa Gestión | |
| TOTAL AUMENTO | | | | | | 10.000 |

DISMINUIR GASTO

| SUBT. | ÍTEM | ASIG. | S. ASIG. | ASIG | DENOMINACIÓN | M\$ DISMINUIR |
|--------------------------|------|-------|-------------|------|-------------------------------|---------------|
| 22 | 05 | | | | Bienes y Servicios de Consumo | |
| | | | | | Servicios Básicos | |
| | | | 001 | | Electricidad | 10.000 |
| | | | | | Prog. Serv. Comunitarios | |
| TOTAL DISMINUCIÓN | | | | | | 10.000 |

045/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIO DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 12

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

| SUB. ITEM | ASIG. | S.ASIG | S.S.A | DENOMINACIÓN | EN MILES \$CTA. |
|-----------|-------|--------|-------|---|-----------------|
| 05 | 03 | 101 | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS De la Municipalidad a Servicios Traspasados | 10.000 |
| | | | | TOTAL INGRESOS AUMENTAN | 10.000 |

GASTOS AUMENTAN

| SUB. ITEM | ASIG. | S.ASIG | S.S.A | DENOMINACIÓN | EN MILES \$ |
|-----------|-------|--------|-------|---|-------------|
| 21 | | | | GASTOS EN PERSONAL | |
| | 01 | 002 | 002 | PERSONAL DE PLANTA Aportes del Empleador Otras Cotizaciones Previsionales | 1.000 |
| | | 004 | 006 | Remuneraciones Variables Comisiones de Servicio en el País | 200 |
| 22 | | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | |
| | 03 | 001 | | COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE Para Vehículos | 2.000 |

| | | | |
|-----------|-----|---|---------------|
| 04 | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | |
| | 004 | Productos Farmacéuticos | 1.000 |
| | 005 | Materiales y Útiles Quirúrgicos | 2.000 |
| 05 | | SERVICIOS BASICOS | |
| | 001 | Electricidad | 1.500 |
| | 005 | telefónica fija | 350 |
| 06 | | MANTENIMIENTO Y REPARACION | |
| | 002 | Mantenimiento y Reparación de Vehículos | 400 |
| | 007 | Mantenim. Y Repar. De Equipo Informáticos | 190 |
| 08 | | SERVICIOS GENERALES | |
| | 007 | Pasajes, Fletes y Bodegajes (permiso circulación) | 100 |
| 09 | | ARRIENDO | |
| | 002 | Arriendo de Edificios | 260 |
| 11 | | SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES | |
| | 001 | Estudios e Investigaciones | |
| | 001 | Exámenes de laboratorio | 1.000 |
| | | TOTAL GASTOS AUMENTAN | 10.000 |

046/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Patente Comercial de MOTELES DE TURISMO, a nombre de JAN PETER AHLMANN, RUT. N° 21.804.234-1, con domicilio en el sector E, Parcela N° 1 del Fundo Los Pretiles de la comuna de Pinto.

047/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Autorizar la Solicitud de las Patentes Comercial de MOTELES DE TURISMO anteriormente señalada.

A continuación, el Sr. Presidente hace entrega a los señores Concejales BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO ENERO – JUNIO AÑO 2010.

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al arreglo de una cuneta ubicada en la calle Luis Uribe, frete a Pepe Mora. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ayer se sacó la basura que impedía el escurrimiento del agua lluvia en ese sector y que enviará a inspeccionar para verificar si se solucionó el problema.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que en ese mismo sector existe un gran déficit de veredas y sugiere elaborar un proyecto para ese sector. Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe un proyecto aprobado de Veredas por M\$ 120.000.- para todas las calles de Pinto y que se está a la espera de financiamiento. Agrega, que donde se ganó el pavimento de calles, se construirían al mismo tiempo las Veredas. A su vez, señala que como la Junta de Vecinos de Pinto Centro no estaba funcionando, cada Comité de Pavimentación designará un representante para reorganizar y hacer funcionar dicha Junta de Vecinos.

Respecto a la obra de La Pérgola en la Plaza, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a la fecha de inicio y plazo de término de la Obra. Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha obra ya se inició y el proyecto contempla una fecha de término de acuerdo a la licitación. A su vez, el Concejal Sr. José Torres, plantea su preocupación por el paradero que se les asignaría a los Colectivos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no tendrán ningún problema y que los invitó a conversar para resolver en conjunto cualquier inquietud que los pudiera preocupar.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres, señala que le pareció muy bien que se haya invitado a la comunidad a la reunión para programar las actividades del Bicentenario, ya que la opinión de la comunidad es muy importante, respecto a lo que se pretende realizar. A su vez, sugiere integrar a los Concejales a alguna Comisión, como en Salud, Deporte y Educación. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la idea es que ellos, sin la presencia del Alcalde y Concejales, como entes políticos intervengan en esta fase inicial, para que la comunidad en plena libertad aporten sus ideas o sugerencias en la elaboración del programa.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud respecto al transporte público, que es una situación que le preocupa desde hace mucho tiempo y que se refiere especialmente a los Buses, que los ha visto pasar a gran velocidad por la Avda. Santa María por llegar a la esquina de la Plaza, peleándose seguramente pasajeros, que por esta situación y comportamiento de los choferes quien pierde es la comunidad, ya que muchas veces, ambos Buses no se detienen a tomar pasajeros. Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que el Municipio puede hacer, es dar las facilidades para que los Buses tengan un lugar donde estacionar, para que registren de acuerdo a una Ordenanza Municipal el horario fijado en su pasada por Pinto. Señala que hace algún tiempo esto se le ofreció a don Raúl Muñoz, pero que ellos pusieran la persona, idea que no prospero.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, plantea la necesidad de preparar un programa para fiscalizar el pago de derechos de construcción y patentes comerciales que cree que existen situaciones que regularizar en el cobro de estos derechos impagos que afectan las arcas municipales. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un tema que se ha tratado anteriormente, pero que dicho programa cuesta \$ 2.500.000.- a \$ 3.000.000.- y la idea es que este trabajo lo realice una persona externa, recursos que en

estos momentos no se disponen, pero que es un tema para tenerlo presente, ya que es muy importante.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que debido al proyecto de Alcantarillado se produjo muchas pérdidas de árboles y sugiere ver la posibilidad de reponerlos, especialmente en la Avenida Santa Marías. A su vez, señala que en la Cancha del CONJUV, pernocta una persona indigente y sugiere ver lo que el Municipio pudiera hacer para ir en ayuda de esa persona. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el primer trabajo que se puede hacer, es que el Depto. Social se acerque a familiares para entregarle una solución permanente, ya que una Mediagua no sería fácil conseguirle, por ser una persona sola.

En relación al 3° Congreso Nacional de Concejales en la ciudad de Osorno, los días 11, 12, 13 y 14 de Agosto de 2010, el Concejal Sr. José Torres se excusa por no poder asistir por problemas personales y señala que le habría gustado mucho asistir. También se excusa por motivos particulares, el Concejal Sr. Manuel Guzmán. Por lo tanto, asisten los Concejales SR. ROBERTO OYARCE, SR. ALEJANDRO BASTIAS, SR. JUAN C. JIMENEZ Y SR. MARCELO RUIZ, en los términos acordado en Sesión Ordinaria anterior.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que la información entregada por el Sr. Presidente, en relación al predio en que se ubica Las Termas de Chillán, le alegra profundamente como “pinteño”, porque es una noticia extraordinaria, en especial para todos aquellos que siempre han estado a la palestra señalando que Pinto no se conoce y que hoy día se esta dando un gran paso, por la que felicita al Sr. Presidente.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que hace 15 días sostuvo una reunión con el Senador don Víctor Pérez Varela, con los Concejales de la UDI, en que se trataron varios temas de la provincia y entre ellos, el tema de bregar para que Ñuble sea Región. Agrega, que el tema que le agradó mucho fue el de la conectividad de los pueblos.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en esa reunión se conversó respecto al Proyecto del Embalse La Esperanza, que estaría priorizado después del Punilla.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud respecto a la Corporación Deportiva. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un Proyecto muy interesante e importante, pero que no ha existido la oportunidad ni los recursos económicos para darle inicio; pero que espera poder concretarlo en su periodo alcaldicio.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta y sugiere que para la conmemoración de los 150° Aniversario de Pinto, estudia la factibilidad de cómo Concejo dejar un referente para la historia.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud y respecto al desmalezamiento de caminos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que este año el Municipio no realizará el desmalezamiento de los caminos rurales.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, expone que en Recinto existe una alcantarilla en malas condiciones y el agua lluvia sale al camino. A su vez, hace el ofrecimiento de árboles ornamentales, los cuales le fueron ofrecidos por un particular. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que los acepte y le agradece dicho ofrecimiento.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por el control de las Mediagua. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Depto. Social lleva un estricto control de las Mediagua y las que quedan, ya están asignadas y sólo falta instalarlas y es lo que todos los días se esta haciendo.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud, respecto a que en Recinto todavía quedan muchos escombros, producto del terremoto y otros que se han sacado a la calle. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no ha habido tiempo debido al recargo de trabajo con los camiones aquí en Pinto; pero que se verá la posibilidad para enviar un camión la próxima semana.

En otra materia, el Concejal plantea su inquietud respecto al personal de Vialidad esta trabajando en la limpieza en la carretera. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es personal de Vialidad contratado para la limpieza en camino Termas de Chillán, debido a gestiones del Municipio.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por el Proyecto de Entubamiento en Los Lleuques que permitiría tener estacionamiento a la orilla de la carretera. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Proyecto se elaboró y se presentó al Gobierno Regional.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías hace presente que fue un acierto que la distribución de los materiales se haya traspasado al Depto. Social, que ha tenido una eficiencia del 100%.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al proyecto de Reposición de Vehículos, en el sentido si se consideró el reemplazo del Camión Plano.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta considerado en el Proyecto la Reposición de dicho Camión.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto a que 2 funcionarios municipales se encuentran enfermos y si están en condiciones de reintegrarse en un futuro próximo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Sr. Víctor Hugo Parada se esta recuperando muy bien, lo que pudo apreciar en una reciente visita en su hogar. Respecto, al Sr. Hugo Oñate, su enfermedad es más complicada, por lo que cree que es difícil que se reintegre y es posible que se acoja a retiro.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que desea ahondar en el tema de las Mediagua porque al parecer hay varias que están siendo mal utilizados, pero que administrativa y técnicamente estarían bien asignadas de acuerdo a la información que la proporcionó la Asistente Social Sra. Alejandra Veas. Agrega que le han comentado que algunas las tienen con carbón y otros enseres.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que una vez instaladas sin duda alguna, vendrán en un tiempo más a supervisar de la Gobernación Provincial y de otras instrucciones que han donado Mediagua.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto al pago de indemnizaciones que se adeuda a algunos profesores. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta materia la conversó con el Director Comunal de Educación y existe una buena posibilidad de cumplir con este compromiso.

El Sr. Presidente, señala que desea proponerles y resolverlo en una próxima sesión, que con la platas que se recibirían del Casino, se inviertan en turismo, para lo cual ha instruido estudiar los títulos de dominio del predio del

señor Hugo Muñoz, a quien el Municipio arrienda una vertiente, a objeto proyectar allí el Camping Municipal de Pinto, con unas piscinas tipo Los Raudales.

A su vez, señala que don Hugo Muñoz le esta entregando en COMODATO parte de ese predio al Club de Huasos de Pinto, por 25 años con la finalidad de construir una Media Luna y que el Municipio buscaría dicho financiamiento a través de un Proyecto financiado con recursos del Gobierno Regional.

En relación al Camping, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud, en el sentido que si es municipal conllevará una serie de gastos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que este Camping sería entregado en concesión.

A su vez, el Sr. Presidente manifiesta que también tiene pensado solicitarles la autorización para destinar el BUS CHINO para transformarlo en el TREN CHICO que se acomodaría para transformarlo en un elemento al servicio del turismo y ver la posibilidad de tenerlo listo el próximo 6 de Octubre. Agrega, que preocupado de la seguridad ciudadana, ha estado analizado la posibilidad de comprar con recursos del Casino un vehiculo chico, implementado con baliza para que circule por las calles de Pinto en las noches con 2 funcionarios, para que vigilen también las dependencias municipales.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 020/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal